



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 10 de Mayo de 2012

232/12

Expte N° 14044/12

VISTO:

La presentación del alumno **Raúl Alberto Fassora**, mediante la cual solicita reconocimiento del Requisito Curricular "**Inglés I**" aprobado en el Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial para el Plan de Estudio 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, ambas carreras de esta Facultad; atento que la docente responsable de cátedra recomienda otorgar equivalencia y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer aprobado, al Sr. **Raúl Alberto FASSORA, L.U. N° 308759** alumno del Plan de Estudio 2000 de la carrera de **Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos**, el Requisito Curricular que al pie se detalla por la el Requisito Curricular "**Inglés I**" aprobado en en el Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial, según lo explicitado en el exordio:

#### REQUISITO CURRICULAR

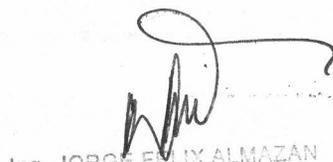
#### INGLES I:

Por "Inglés I" Promocionado el 01/12/2009, según Libro 2009P; Folio 1; Acta 0219.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

  
Dra. Mónica Lilliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA